

Senado respalda Acuerdo Marco Avanzado y Acuerdo de Comercio Chile UE

Considerando los múltiples beneficios que generaría en diferentes mercados del país, la Sala ratificó con 38 votos a favor y 1 abstención el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo Marco Avanzado (AMA) y el Acuerdo Interino de Comercio entre Chile y la Unión Europea.

La propuesta que ya había sido revisada por las comisiones de Relaciones Exteriores y Hacienda, ratifica los acuerdos suscritos en Bruselas, Bélgica, el 13 de diciembre de 2023, que buscan fortalecer los lazos económicos junto con promover valores compartidos y un desarrollo sostenible, sentando las bases para una colaboración fructífera y equitativa de las Partes.

Al respecto el senador por la región del Maule, Juan Antonio Coloma, manifestó que “esta aprobación que acaba de dar el Senado al Tratado de Libre Comercio, el segundo con la Unión Europea, es importante para el país, ya que obviamente facilita el comercio internacional”.

Agregó que “pero lo más importante es que para el Maule tiene un enfoque especial en facilitar el desarrollo de la agricultura. Se terminan casi los aranceles que quedaban y da cuotas mayores para la exportación pecuaria y para nuestra región esto es muy importante”.

“Estos dos pilares del acuerdo, que es donde más se nota, es muy importante para la región del Maule y



creo que eso es clave sobre todo cuando el desarrollo económico está tan difícil

en todo Chile. Por eso este es un paso que se ha dado, y ojalá signifique ese ma-

yor desarrollo que tanto necesitamos”, finalizó Juan Antonio Coloma.